



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalida RD-2025-29-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2024-00859228- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El expediente EX-2024-00859228- -UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado la resolución decanal ad referéndum de este Cuerpo RD-2025-29-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puestos a consideración, fueron aprobados por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar en todos sus términos la resolución decanal RD-2025-29-E-UNC-DEC#FAMAF, dictada ad referéndum de este Cuerpo, donde se deja sin efecto la designación de Eduardo Gabriel ANDREOZZI (Legajo: 59.462) como docente de prácticos del Curso de Nivelación 2025 modalidad presencial intensiva, dispuesta por Resolución RHCD-2024-614-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

